

INFORMACIÓN AMBIENTAL SOBRE LOS IMPACTOS AMBIENTALES PREVISIBLES ASOCIADOS AL USO Y FIN DE VIDA DE EQUIPOS DE BOMBEO Y SUS ACCESORIOS (CONDICIONES NORMALES DE FUNCIONAMIENTO, ANORMALES, DE PARADA Y EMERGENCIA)

<input checked="" type="checkbox"/>	Agotamiento de recursos naturales	<input checked="" type="checkbox"/>	Contaminación del suelo	<input type="checkbox"/>	Detrimiento biodiversidad / bioacumulación
<input checked="" type="checkbox"/>	Agotamiento de recursos no naturales	<input checked="" type="checkbox"/>	Contaminación acústica	<input type="checkbox"/>	Impacto visual
<input checked="" type="checkbox"/>	Generación de residuos	<input checked="" type="checkbox"/>	Contaminación atmosférica	<input type="checkbox"/>	Uso del espacio
<input checked="" type="checkbox"/>	Contaminación del agua	<input type="checkbox"/>	Generación de olores / humos	<input type="checkbox"/>	Otros impactos

DIRECTRICES BÁSICAS PARA UN CORRECTO DESEMPEÑO AMBIENTAL

- Respetar, en todo momento, la legislación ambiental que le sea aplicable;
- Hallarse al día de cualquier tipo de licencia y/o autorización necesaria para su actividad;
- Realizar un uso racional de los recursos naturales y materias primas, según proceda, y, cuando sea factible, realizar un uso de materias primas procedentes de fuentes sostenibles;
- Emplear, en la medida de lo posible, y según proceda, productos/materiales/embalajes ecológicos/biodegradables/con baja carga contaminante. Tratar adecuadamente dichos productos al finalizar su vida útil;
- Disponer de los medios adecuados para gestionar todos los residuos que pudiera generar como consecuencia de su actividad (residuos peligrosos y no peligrosos). Los residuos deberán ser gestionados correctamente conforme a la legislación vigente;
- Realizar una correcta gestión de los residuos líquidos y vertidos generados sin que en ningún caso representen problemas para su tratamiento. Se deberá cumplir, en todo momento, los límites legalmente establecidos para vertidos, según proceda;
- Aplicar, en la medida de lo posible, las mejores tecnologías disponibles de su sector y utilizar, siempre que sea factible, durante su desempeño la jerarquía: Prevención – Reutilización – Reciclaje – Valorización – Eliminación;
- Gestionar correctamente las emisiones atmosféricas, acústicas, generación de olores, humos y otros impactos ambientales, según corresponda. Se deberán adoptar las medidas preventivas y de minimización correspondientes y cumplir, en todo momento, los límites legales establecidos, según proceda;
- Disponer de los medios humanos adecuados. El personal deberá recibir la formación e información necesarias para asegurar una correcta realización del trabajo bajo el enfoque de la prevención de la contaminación y la seguridad y salud.

